

Santiago, 8 de julio de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
Fischer & Zabala Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Everest Fondo de Inversión

Ref.: Informa inicio de operaciones e inscripción de cuotas de Everest Fondo de Inversión (el “Fondo”) en la Bolsa de Comercio de Santiago.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la sociedad Fischer & Zabala Administradora de Fondos de Inversión S.A., y ésta a su vez como administradora del Fondo, vengo en comunicar en virtud de lo establecido en el artículo 14 A de la Ley 18.815, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Circular 1.947 de esa Superintendencia de fecha 2 de octubre de 2009, el siguiente Hecho Esencial:

1. Con fecha 4 de julio de 2011 la Bolsa de Comercio de Santiago aprobó la inscripción de las cuotas del Fondo, pudiendo transarse tales cuotas en dicha Bolsa de Valores.

2. Con fecha 07 de julio de 2011 se dio inicio a las operaciones del Fondo.

Saluda atentamente a usted,

Ricardo Fischer Abeliuk
Gerente General
Fischer & Zabala Administradora de Fondos de Inversión S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.